

LA VICTORIA

SEMENARIO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes..... 0'75 pesetas
En id. id. trimestre..... 2'00 »
En id. id. un año..... 8'00 »
Pagando un año anticipado..... 7'00 »
Precios de anuncios según tarifa

DE POLITICA El otoño en el Castañar de Béjar

Si es propio de hombres el equivocarse, porque dada la natural limitación de su inteligencia no alcanza a ver con claridad la verdad de las cosas, cuando la pasión quiere suplantar los derechos que a la inteligencia corresponden, o por lo menos se entromete en el ejercicio de los mismos, entonces las equivocaciones aumentan notablemente, hasta el extremo de dar casi siempre en la herradura y muy pocas veces en el clavo.

Es lógico que así sea; porque la pasión podrá producir chispas que pongan en tensión los nervios y alboroten, pero esas chispas no alcanzan a dar luz a la inteligencia, antes al contrario, ponen obscuridades en su camino, no dejándola en libertad de utilizar los servicios que los sentidos han de prestarla en la inquisición de la verdad.

¿Qué había de suceder, por lo tanto, a los vaticinadores y profetas, que se dedicaron a lanzar, cual si fuesen teoremas matemáticos, los pronósticos de su ciencia política, según los cuales el Directorio habría de fracasar a fecha fija?

Todavía recordamos el escalofriante vaticinio de un conspicuo bejarano, que con toda la energía de sus convicciones republicano-socialistas, afirmaba a mediados de abril, que el Directorio habría sido derrocado para el 15 de mayo.

¿Para qué 15 de mayo sería? Porque evidentemente el Directorio no ha de ser eterno, y llegará un 15 de mayo en que no esté al frente de los destinos nacionales.

Estadística, por demás curiosa, sería la formada por los chismes, murmuraciones, infundios y noticiones tremebundos lanzados a la publicidad por los enemigos del Directorio, si ello no fuese sumamente reprochable, por cuanto, no solo hieren a las personas constituidas en autoridad, si no a la misma autoridad, creando un ambiente de desconfianza, que degenera en indisciplina para terminar en verdadera anarquía.

¿Es que no ven las circunstancias críticas porque atraviesa la Nación, ahora más que nunca necesitada de poderes firmes y del sacrificio de los intereses individuales, a fin de hacer frente a los enemigos del orden, que cifran precisamente sus esperanzas para realizar sus planes revolucionarios, en la debilidad de los gobernantes y en la desunión de las clases conservadoras?

Solo la pasión, que ciega, puede explicar esa conducta suicida.

De ilusos merecen ser calificados quienes crean que se puede volver al régimen antiguo de los partidos políticos. O todas las personas sensatas coadyuvan con el gobierno actual al mantenimiento de los principios fundamentales de la vida social, autoridad y orden, o han de resignarse a ser cooperadores de la revolución, cuyos estragos no podrán eludir.

Callaron las orquestas de amantes ruiseñores,
Cobró ya color gris el verde tomillar,
Los céfiros hurtaron la esencia de las flores,
Y queda triste y mustio el fértil Castañar.

Al verlo desteñido, sin galas de claveles,
La gente lo va aislando, creyendo, con error,
Que ya no inspira dichas, que ya no brinda mieles,
Ni guarda ya secretos que calmen el dolor.

Aún afluyen caudalosos raudales de consuelo,
Que endulzan las angustias y alegran el vivir;
De frutos como el oro, cubierto aún está el suelo,
Y siéntese doquiera la vida rebullir.

Aún es claro su ambiente, suaves son sus vientos,
Aún tiene un sol benigno y plácido lunar,
Aún curan y enmudecen allí fieros tormentos,
Aún es una delicia subir al Castañar.

Aún son gratas las tardes y alegres las mañanas,
Al pié de su arboleda de altura y variación,
Bebiendo el agua fina de límpidas fontanas,
Después de haber comido sin pena ni aprensión.

Aún tiene pasatiempos, y está lleno de encantos,
Que dán unción al alma y paz al corazón,
Y a más allí una Madre, de tibios hace santos,
Si imploran a sus plantas contritos el perdón.

Los ojos, las sonrisas, las plácidas miradas
De aquesta Virgen pura irradian tal fulgor,
Que el oro y pedrería y estrellas y alboradas
Se eclipsan ante Ella, que Reina es del amor,
Del cielo descendida, según narra su historia,
Alzó entre los castaños su trono y pabellón,
Y aquí enjuga las lágrimas y eleva hacia la gloria
A Béjar y a los pueblos de toda esta región.

FR. DIEGO BERNALTE (O. F. M.)

Béjar, Noviembre de 1924.

Después de los sucesos de Barcelona y Vera no caben esas situaciones indefinidas. Sobre España se cierne la amenaza comunista, dispuesta a aprovechar nuestras discordias intestinas; deber ineludible de todo español honrado es oponerse a la realización de esos intentos de perversidad moral y material. ¿Cómo? Prestando ayuda al Directorio, que es quien, en las actuales circunstancias, únicamente puede acabar con el cáncer de Marruecos, que devora en el exterior a España, y con ese otro cáncer de las maniobras revolucionarias, que políticos y comunistas vienen tramando, cada uno desde sus diferentes campos, pero que roe en el interior la vida nacional.

P. GONZALEZ.

ESTUDIOS SOCIALES

Se ha inventado una república infantil

Se han recibido nuevas e interesantes noticias acerca de la obra más trascendental creada por el Estado soviético de Rusia. Nos referimos a la «República infantil» inventada por el Soviet y que funciona hace ya cerca de un año cerca de Kiew.

Esta «República» tiene por objeto formar y «moldear» los verdaderos bolcheviques del mañana.

Los «apóstoles» del comunismo ruso

se han convencido de que es muy difícil conseguir que los hombres de hoy «educados» y formados en los principios de la «propiedad privada», puedan llegar a practicar con perfección y con verdadera espontaneidad la doctrina del colectivismo; instintivamente, y a pesar de todas las leyes, vuelven «a lo antiguo»; tienden fatalmente a su «primera educación» y se inclinan a la propiedad privada sobre todas las cosas.

Para constituir un pueblo de verdaderos comunistas no hay más remedio que apoderarse de la niñez y moldear sus corazones según los sentimientos de la vida colectiva.

A esta idea responde la «República soviética infantil».

Desde muy pequeños se les enseña a esos niños rusos a practicar el comu-

nismo, se cultiva su vida sentimental, desarraigando de sus almas el amor a la propiedad privada, y se procura desarrollar en ellos un sentido de armonía colectiva que ha de fructificar cuando sean hombres.

Los profesores de esta Colonia procuran no instruir a sus discípulos con las «ventajas» de los «deberes» soviéticos.

Hacen que los niños se administren ellos mismos. Celebran veladas de controversia con objeto de que se adiestren en el manejo de la dialéctica comunista. Tienen su periódico redactado por ellos mismos. Es en suma, una escuela—que no se parece en nada a las antiguas escuelas—de una eficacia incalculable. Nada de aulas, nada de instrucción, poca o casi ninguna teoría; en cambio mucha práctica, un cultivo intenso de los sentimientos; un arte singular para inculcar en el corazón de los niños la «nueva vida» colectivista y una gran habilidad para presentar esta vida como la mejor y que por buena la amen: he aquí el sistema. Es toda una lección que nos están dando los rusos.

Una vez más se ha puesto de manifiesto que los hijos de las tinieblas son más astutos que los hijos de la luz.

Aquí, ante el «magno problema», si lo se nos ocurre «trabajar con una traza rebelde»; queremos que estos «hombres instruidos» se conviertan, de noche a la mañana, y como por arte de magia, en almas perfectamente educadas por el espíritu cristiano.

De ahí el fracaso.

No queremos convencernos de esta es una generación de hombres instruidos pero no «educados» en la vida cristiana. Hay muchos, muchos que llevan el Evangelio en la calle, pero, pocos, muy pocos, que lo llevan en el corazón.

Y ese es el problema.

Hay que ir a los niños; hay que educar (en vez de instruir solamente) que cultivar de nuevo los sentimientos según Cristo, y sacar una nueva ración que lleve la ley del amor no grabada en el fondo del alma, sustitución de esta moderna educación, aparatosa y superficial de la época que lleva a Jesús sólo en el vacío, y se cree buena porque guarda rico almacén de bellas máximas en la imaginación.

ACADEMIA MODERNA Sánchez-Ocaña, 46, 2.º dere Director: Don Amable García Sá

Preparación completa para Bachillerato, Magisterio, Correos, grafos, Academias Militares, Prisiones y preparatorios de Medicina y Farmacia

PROFESORES: Don Ignacio Parra, *Presbítero*.—Don Amable García, *Jefe de Correos*.—Don Juan Teixidor, *Ex-Profesor de la Escuela Industrial*.—Don Ramón Sánchez, *Profesor auxiliar de la Escuela Industrial*.—Don Bernabé Poyo, *Farmacéutico*.—Don Alejandro Bella, *Jefe de Telégrafos*.—Don Felipe A. Yuste, *Presbítero*.—Don Pablo González, *Maestro Nacional*.—Don Emilio Martín Cerrudo, *Oficial de Correos*.—Don José Agero, *Oficial de Telégrafos*.

Para informes dirigirse al DIRECTOR

POLITICA AGRARIA

Atravesamos por un periodo de inercia, de falta de iniciativa en los negocios, que ha arrastrado consigo el retraimiento del capital en el empleo de estos y de las grandes empresas, y si continuamos por el camino emprendido, veremos sumirse en la mayor ruina a nuestro comercio y nuestra industria. Es necesario acudir con rapidez en defensa de todo aquello que pueda representar engrandecimiento comercial de nuestra nación, pues de lo contrario presenciaremos una gran catástrofe económica.

Para atajar los males que se avecinan, hay que fomentar todo aquello que pueda ser base del comercio y de la industria, y una de estas bases es la agricultura. En todos los países los gobiernos se preocupan de la agricultura con especial cuidado, hasta el punto de crear un departamento ministerial, (análogo a nuestra dirección de agricultura), encargado exclusivamente del fomento de este ramo, tan importante para la vida económica de un país, además de la creación de sindicatos encargados del auxilio a los agricultores. A nosotros no nos preocupa, al parecer, el cultivo de nuestras tierras, ni el amparo de nuestros agricultores, y apenas abandonamos los poblados nos encontramos extensos terrenos sin cultivo de ninguna especie, a pesar de nuestros departamentos oficiales encargados de ello.

Nuestros pequeños agricultores no reciben estímulo, y abandonados a sus propias fuerzas, si después de mil fatigas y sacrificios, cuando está próxima la recolección de la cosecha se pierde ésta por efecto de alguno de los riesgos que la acechan, tales como incendios, pedriscos etc.; quedan sumidos en la mayor miseria, necesitando acudir al préstamo si quieren continuar su labranza; esto, que es muy triste, no es más que la realidad.

Cierto es que algún Banco, como el de León XIII, y sobre todo, la Confederación Nacional Católico Agraria, cada vez más potente y extendida, restan incalculables beneficios a los agricultores, habiendo conseguido la tima librar de la usura a sus asociados, aparte de otros beneficios de orden moral y material, pero estas son ventajas particulares, que hacen resaltar más la falta de auxilio oficial a la agricultura.

La agricultura está íntimamente unida a la industria, y de aquélla utiliza la mayor parte de sus primeras materias, por esto debieran los gobiernos preocuparse de este asunto y organizar concursos y exposiciones de productos agrícolas, e instituir premios para colonos que se dedicaran al cultivo de plantaciones desconocidas en el territorio, y que por las condiciones climatológicas y estado de las tierras fueran de abundante producción para la industria, y estimulando el sentido al colono, se fomentaría la agricultura y la industria estaría en condiciones de mayor producción económica, para poder resistir la competencia extranjera.

En estas plantaciones, podría fomentarse el algodón, y nos referimos a esto por ser uno de los de gran importancia en la elaboración de tejidos, que se importado en gran escala de las fabricas americanas, habiéndose que pagar hasta 251 pesetas los metros en la primera quincena de octubre tendríamos con esto dos veces el aumento de fabricación en algodón de economía, y la disminuye en gran parte de nuestras importaciones, evitando la emigración de colonos.

En algunas regiones ya se cultiva algodón y buenos resultados, pues un solo agricultor ha logrado cosechar anterior 150.000 kilos, esperando que aumente la pro-

ducción considerablemente, teniendo además como ingreso el aprovechamiento del aceite de semilla.

Hay otros muchos productos útiles a la industria, a los que debiérase prestar la atención que merecen para mejorar la producción nacional, que tanto lo necesita, resolviéndose así muchos problemas, incluso la crisis obrera que tanta emigración proporciona.

Al mismo tiempo debemos preocuparnos de la ganadería, que además de la utilidad que representa para la agricultura, proporciona primeras materias a las industrias textiles, a las tenerías y algunas otras; y en cuanto a la repoblación forestal tampoco se hace cuanto se debiera, siendo de un valor incalculable los beneficios que el arbolado produce.

Hemos de proteger la agricultura ya existente, y vulgarizar los medios de acrecentar la producción haciendo uso de los abonos minerales, que tan buen éxito alcanzan, y convirtiendo por medio de presas y pantanos, en tierras de regadío, las que lo son de secano, y en cuanto a la industria pequeña pongamos en práctica todos los resortes con que cuenta la inteligencia humana y desechando pequeñas rencillas comerciales, háganse sociedades fuertes para resistir los embates de la adversidad, y poniendo todos y cada uno de su parte todo lo posible, se irá llamando el capital hacia las empresas agrícolas e industriales, y se conseguirá el engrandecimiento de nuestro comercio exterior, que es una de las fuentes de riqueza más codiciada por todos los países.

A. ATIENZA.

NADERIAS

De cómo el número de los criminales es mayor de lo que parece

Corren por ahí unas colecciones de «frases célebres», muchas de las cuales no son frases, otras no merecen celebridad y otras nada tienen de históricas.

Todas éstas podrían suprimirse. La inmensidad de papel que dejan en blanco, podría llenarse con estas palabras, pronunciadas momentos antes de morir en el patíbulo, por uno de los reos ajusticiados, pocos días hace, en Barcelona:

—Son las lecturas las que me han traído aquí... lo siento por mi madre...; dijo el reo.

«Aquí» es el crimen socialista, sindicalista, anarquista.

«Aquí» es la horca.

Que no sólo arranca la vida de un criminal, sino también arranca sollozos del corazón de una madre, que tal vez ha visto sofocada la simiente de sus besos cristianos, de su educación cristiana, por las espigas de las lecturas que atribuye su perdición el propio reo.

Pobres madres cristianas. Queréis educar a vuestros hijos cristianamente, y un Estado sin entrañas, despiadado, convirtiendo en ley la desenfrenada licencia de todos los errores y mentiras, se encarga de fomentar esas «lecturas» que disipan toda idea de pureza, de honradez, todo germen de fé y de esperanza, toda vislumbre de caridad, y empujan al crimen.

Sin advertir que ese régimen liberal que así hace los criminales hace también los patibulos.

Meditemos un instante la frasecilla del reo ajusticiado hace unos días:

—«Las lecturas me han traído aquí... Lo siento por mi madre.»

KASKARAS.

Banco del Oeste de España
Caja de Ahorros 4 por 100 anual

El homenaje al mutilado de Africa

Como saben nuestros lectores, se ha constituido en Madrid el Consejo Nacional del Homenaje al mutilado de Africa, bajo la presidencia del Patriarca de las Indias y la de honor de SS. MM. los Reyes de España, que la han aceptado complacidosísimos, con el fin de allegar recursos para acudir en auxilio de los heroicos soldados españoles que luchan en Marruecos y que han tenido la desgracia de quedar incapacitados para salvarse por sí mismos la vida.

La idea no puede ser más hermosa y seguramente que España toda ha de responder al llamamiento que se le hace en favor de nuestros sufridos y heroicos hermanos.

Nuestro querido amigo, el ilustrado y activo Delegado gubernativo, don Balbino Vázquez Castellano ha iniciado las gestiones para celebrar actos públicos y festejos con el fin indicado.

Ha enviado circulares a todos los Ayuntamientos del Partido, y por lo que respecta a Béjar, además de invitar a nuestro Ayuntamiento, que ha acogido la idea con todo entusiasmo, acordando abrir una suscripción popular que encabezó con 100 pesetas, anoche celebró aquel una reunión con varias distinguidas señoras en la casa de don Eduardo Cid, en cual reunión se acordó en principio, celebrar una fiesta a semejanza de la fiesta de la Flor, para verificar una cuestación pública, y el mismo día, que será el que determine el Consejo, una función en el Teatro Cervantes.

Los bejaranos, que siempre que se se ha llamado a sus puertas para ejercer la caridad han sabido responder con largueza, seguramente que no serán tacaños en esta ocasión.

Ya tendremos al corriente a nuestros lectores de los actos que se organicen.

LA CRISIS INDUSTRIAL

OPTIMISMO

La crisis porque pasa la industria textil de nuestra ciudad y de la que se han hecho eco todos los periódicos de España, parece que ha entrado en una nueva fase.

Las comisiones de obreros salmantinos y bejaranos, que se nombraron después del mitin que se celebró en Salamanca el domingo pasado, fueron recibidas el miércoles por el marqués de Magaz, al cual presentaron las siguientes peticiones:

Que se contrate la construcción de uniformes para el Ejército y que se conceda un plazo de tres años para continuar en uso el actual uniforme.

Que si ésto no fuera factible, se haga a Béjar una concesión extraordinaria, encargando a sus fábricas la confección de un nuevo tipo de uniforme en forma que dé lugar a la transformación de la actual industria.

Que se abone a los fabricantes los atrasos que les adeuda el Gobierno, con la condición de que una parte de ellos sea destinada a perfeccionar y modernizar las actuales instalaciones.

El marqués de Magaz les prometió interesarse en el asunto.

Después visitaron al Subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido, el cual les prometió interceder con el Directorio para que no se cerrara ninguna fábrica y por tanto, que no faltara trabajo a los obreros, y por último visitaron al ministro de la Guerra, señor duque de Tetuán, que les dijo sometería al acuerdo del Directorio, como solución urgente, se conceda la fabricación de uniformes de lana, mientras se resuelve si el nuevo uniforme ha de ser de lana o de algodón, a lo que los comisionados manifestaron que el mejor sería el de kaki, fabricado de lana.

Los obreros bejaranos señores Gines, Marcos, Enriquez y Elvira, comisionados por sus compañeros, han venido muy bien impresionados.

De esperar es que el Directorio cumpla las promesas hechas a los comisionados obreros, con lo cual se conjurará y resolverá la actual crisis.

Pero esta solución sería transitoria, como otras veces, si no se cumplen luego dos condiciones, a nuestro juicio esenciales, para que sea definitiva: 1.ª Que los fabricantes vayan derechos a la transformación de la industria, y 2.ª que los obreros produzcan lo justo.

Así será como Béjar podrá competir con la industria similar de otras poblaciones, sin temor a crisis como la actual.

Colegio Salesiano

Suscripción voluntaria para los gastos necesarios de alquilar buenas películas y dar funciones de teatro en esta Casa durante el Curso Escolar de 1924 a 1925.

- Don Cipriano Rodríguez-Arias por una sola vez. 25 ptas.
- Don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe y Señora por ídem. 25 »
- Don Alfonso Rodríguez y Señora por ídem 30 »
- Don Anselmo Olleros por ídem 30 »
- Don Ramón Olleros por ídem. 10 »
- Don Jerónimo Olleros por ídem 10 »
- Don Eduardo Cid por ídem . 25 »
- Don Rafael Calzada por ídem. 50 »
- Don Serafin Sánchez por ídem 15 »
- Don Rufino Agero por ídem . 10 »

AYUNTAMIENTO

Comisión Municipal Permanente

NOTAS de la sesión ordinaria celebrada el día 12 de Noviembre de 1924.

Empieza a las doce horas y diez minutos, preside el alcalde don Joaquín Cantón y asiste el sustituto del tercer teniente de alcalde don Patricio Atienza.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Pasaron a informe de la comisión de Hacienda las solicitudes siguientes:

Una de don Santos García, pidiendo licencia para la apertura de una carnicería para la venta pública de este artículo.

Otra de don Julián de la Calle Díaz en petición también de licencia para

Fábrica de mantas para camas

COBERTORES DE TODAS CLASES.—LANA-ESTAMBRE PARA LABORES.—CLASES INMEJORABLES A PRECIOS ECONOMICOS

Gosálvez Anaya Hermanos

Batán de Arriba.—BEJAR

Ntra. Sra. del Carmen

Gran fábrica de velas de cera y bujías esteáricas

Fabricación alemana

Marca especial "Virgen del Castañar"

Consultad precios

José Grego Hernández

Fábrica: Eloy Bullón, 58
Almacén: Doctor Riesco, 57
Escritorio: id. id. 82 al 86
Apartado en Correos, 49—Teléfono 186

Salamanca.

REDONDO HERMANOS & GARCIA Y CASCON

BANQUEROS

— BEJAR —

CAJA DE AHORROS

INTERESES:

Cuatro y medio por ciento anual

abrir nuevamente su establecimiento de carnicería, al sitio de la puerta de Avila, número 24.

Otra de don Gregorio de la Calle Díaz, formulando análoga petición que el anterior, para la reapertura de su carnicería en la calle de la Libertad, número 20.

Otra de don Ezequiel Anaya Trias, en solicitud de permiso para que el almacén de materiales de construcción, que tiene instalado en el edificio denominado «Desmote químico», disfrute de los beneficios que el Ayuntamiento concede a los establecimientos fuera de la localidad.

Así mismo pasó a informe de las comisiones de Hacienda y Policía y Obras una solicitud de don Enrique Prieto Garnacho, vecino de Salamanca, pidiendo autorización para instalar a nombre y por cuenta de la Compañía surtidora de gasolina Uribe S. A., en este término municipal al sitio de la carretera de Salamanca a Cáceres, un aparato distribuidor de gasolina automático con depósito subterráneo.

Igualmente pasaron a informe de la comisión de Policía y Obras las solicitudes siguientes:

Una de la señora viuda de don Luis Izar, pidiendo se le conceda autorización para instalar tres luces en el camino público de la fábrica denominada de Rico, para facilitar el tránsito de sus obreros, comprometiéndose a facilitar los postes precisos, como afirma se ha hecho en circunstancias análogas.

Otra de don Nicolás Martín Boyero, en demanda de licencia para proceder al cierre con pared de un huerto contiguo a la casa de su propiedad, sita en la calle del Duque, números 1 y 3, siguiendo dicho cierre la dirección de la fachada de la expresada casa, y

Otra de doña Luisa Lucio, pidiendo autorización para el arreglo de un balcón de la casa de su propiedad enclavada en la Puerta de Avila, número 9.

Así mismo pasó a informe de la comisión de Instrucción una instancia suscrita por don Heliodoro Herrero Montero y 27 señores más, todos residentes en las afueras del Castañar de esta ciudad, en la que después de exponer que carecen en dichas afueras de un centro de enseñanza en el que puedan recibir instrucción sus hijos, ruegan al Ayuntamiento estudie el medio de que a esos niños se les faciliten los elementos necesarios para evitar el que sean analfabetos, ya que existen inconvenientes para mandarlos a las escuelas públicas de la población.

Fueron aprobados sin discusión los informes que la comisión de Policía y Obras ha emitido a las solicitudes siguientes:

Uno a la de doña Irene Montánchez Rodríguez, a quien se autoriza para realizar obras de reboque y enlucido en su casa de la calle de las Armas, número 4.

Otro a la de don Rafael González Martín, a quien así mismo se autoriza para efectuar obras de reparación en un muro de contención de su propiedad al sitio del Murallón; y

Otro a la de don Eduardo Aparicio

Fernández, autorizándole igualmente para perforar las paredes de la casa de su propiedad, sita en la Plaza Mayor, así como para abrir una zanja en la vía pública a los fines que se expresan en dicha solicitud, con sujeción a las condiciones que se establecen en aludidos informes.

Acto seguido se dió segunda lectura de la instancia suscrita por el Portero Consistorial don Mauricio García Chamorro, en petición de que se le conceda una pensión vitalicia por los motivos que expresa; siendo acordado que dicha instancia pasara a la resolución del Ayuntamiento Pleno, en la primera sesión que por el mismo se celebre.

Seguidamente se dió cuenta de una comunicación del señor Delegado gubernativo de este partido judicial, a la que acompaña la copia de la carta que ha dirigido a esta Autoridad el excelentísimo señor Presidente interino del Directorio, contestando al telegrama que expresado señor Delegado gubernativo recientemente envió al excelentísimo señor Subsecretario encargado del departamento de Gobernación, preguntándole si era cierto que se iban a adquirir 100.000 guerreras de los Estados Unidos.

También se dió lectura de la copia de la carta citada, en la que en síntesis se dice, que en nada puede influir en la crisis de la Industria Nacional la adquisición de mencionadas prendas, puesto que si ésta se lleva a efecto, será solo para la campaña, y para el Ejército de Marruecos.

La Corporación se dió por enterada, acordando se hiciera constar en acta su reconocimiento hacia el señor Delegado gubernativo, no solo por las gestiones que ha realizado en este asunto, sino por las que viene haciendo en el importante del cambio de uniforme, en favor de la industria textil de esta ciudad.

A continuación se dió lectura de una carta del mencionado señor Delegado gubernativo, dirigida al señor alcalde de esta población, dándole cuenta de los fines humanitarios y patrióticos que persigue el Consejo del Homenaje al mutilado de Africa, que ha sido constituido bajo la presidencia de S. S. M. M. los Reyes (q. D. g.) y rogándole preste su decidido y entusiasta concurso a los acuerdos que enumera y que encaminados a tan plausibles propósitos han sido tomados hasta ahora.

La Corporación, identificada con mencionada idea, acordó por unanimidad abrir una suscripción popular, encabezada con cien pesetas por el Excelentísimo Ayuntamiento, sin perjuicio de promover y organizar oportunamente colectas públicas análogas a la de la fiesta de la Flor y otros actos y esparcimientos de los que se obtenga seguro y eficaz rendimiento.

Fué aprobado por unanimidad el proyecto de informe relativo al proyectado Banco Municipal de España, así como el de la solicitud dirigida al Ilmo. Señor Director General de Administración, acudiendo a la información pública abierta por R. O de 25 de Septiembre último, prorrogada por la de 31 de Oc-

tubre último, sobre creación del mencionado Banco Municipal de España.

El presidente accidental de la Comisión de Policía y Obras señor Atienza, dió cuenta de haber girado una visita al depósito de bombas del servicio de incendios y como resultado de aquélla pidió autorización, que le fué conferida, para verificar el blanqueo de mencionado depósito.

También dió cuenta de haber girado otra visita a las oficinas dependientes de la Central eléctrica del Municipio, encontrando en buenas condiciones el servicio propio de aquélla.

Por último el señor alcalde-presidente dió cuenta de haber recibido carta de pago por valor de 1678 pesetas y 24 céntimos ingresadas a cuenta del ejercicio trimestral de 1924, por el concepto del cupo de Consumos.

La Corporación se dió por enterada y conforme.

No hay más asuntos y se levantó la sesión a las doce horas y treinta y cinco minutos.

SUETOS Y NOTICIAS

A la avanzada edad de 78 años falleció el domingo pasado, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, la señora doña Luisa Zúñiga Rodríguez (q. e. p. d.)

A la conducción del cadáver al Campo Santo, que se verificó dicho día por la tarde, asistió muy numeroso acompañamiento.

Reciban sus hermanos doña María, doña Dominica, don Bautista y don Francisco y su sobrino, nuestro compañero en la prensa, don Toribio Zúñiga Cerrudo, director de nuestro colega «Béjar en Madrid», el más sentido pésame y rogamus a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

En la última sesión celebrada por la Comisión permanente del Ayuntamiento, hemos visto que se presentó una solicitud de los vecinos del Castañar, pidiendo que el Ayuntamiento vea el medio de proporcionar instrucción a los numerosos niños que viven en aquellas alturas.

No queremos influir en lo más mínimo, en el ánimo de la Comisión de Instrucción, a la cual ha pasado a informe mencionada solicitud, pero si hemos de unirnos a la justa petición de esos vecinos, que contribuyen como los demás al sostenimiento de las cargas municipales y cuyos hijos, en los días crudos del invierno, se ven imposibilitados de bajar a las escuelas de la ciudad, y aún en los días buenos están expuestos a serios peligros al paso de la carretera, por los muchos vehículos que por ella cruzan, lo que es una intranquilidad constante para sus padres.

Por estas y otras razones que pudieran aducirse, es de esperar que la Comisión de Instrucción ha de encontrar un medio de dar satisfacción a las justas y legítimas aspiraciones de los vecinos del Castañar.

En el sorteo verificado el día de la fiesta de María Auxiliadora en el Colegio Salesiano de nuestra ciudad, el *Cofin* tocó al número 8425, y la *Oleografía* al 9246.

Si durante este mes de noviembre no se presentan los poseedores de dichos números premiados, los PP. dispondrán de los dos objetos, sin que nadie tenga derecho a reclamarlos.

El miércoles se celebró en el Ayuntamiento una reunión para tratar de la situación en que queda nuestra Escuela Industrial, como consecuencia de la última reforma.

Se nombró una comisión compuesta por el alcalde, don Jerónimo Olleros y don Julián Corrales en representación del Ayuntamiento, y don Juan Muñoz y don Evaristo Martín, por la Cámara de Comercio, para realizar las gestiones necesarias con el fin de que no se supriman en nuestra Escuela los distintos peritajes que en ella se cursan, lo cual, equivaldría a la desaparición, en breve plazo, de nuestra Escuela Industrial, que es uno de los pocos elementos de vida con que Béjar cuenta.

Esta noche se celebrará otra nueva reunión en la Cámara de Comercio.

Comenzamos hoy a publicar una lista de suscripción, que nos ha enviado nuestro querido y respetado amigo don Anastasio Crescenzi, director del Colegio Salesiano de nuestra ciudad, la cual ha abierto con el fin de poder proporcionar honestos recreos a los muchos jóvenes y niños que asisten a mencionado Colegio.

Nuestros lectores saben el bien que los Salesianos están haciendo a la juventud y seguramente que muchos de ellos se han de apresurar a figurar las listas de suscripción para ayudar algo a la impropia labor que dichos F. realizan.

DENTIST

De Santander, en regreso para Madrid, hará parada en Béjar en este el Profesor de Odontología y Prót don Ramón Díaz.

Admitirá consultas en la fonda Viuda de Venancio.

Operaciones completamente sirlo y construcción de dentadura todas clases.

SE ARRIENDA en Candelario una casa denominada «La Canaleja». Para tratar, con don Julián C Sánchez, en dicha villa.

SE VI

un surtido compuesto, de tres de 80 centímetros de ancho, «Testón», diablo y limpiadora nueva, y dos tornos de hilar husos, uno inglés y otro alemán

Informarán en la redacción.

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
 Descuento y negociación de letras.
 Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
 Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.
 Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.
 Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.
 Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.
 Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones. **Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco**

Para realizar sus compras de pañería, camisería, sábanas, colchones, mantas, mantones, impermeables, paraguas y tejidos de todas clases, ninguna como la **CASA**

Baltasar Romero Asenjo

Comercio, frente al reloj de San Gil.



Las populares suelas inglesas de goma **PHILLIPS** puede usted adquirir las en Béjar en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso.

Curtidos de todas clases.—Cortes aparados.—Calzados de las mejores marcas

Francisco Rodríguez García
REINOSO, 14

AUTOMOVILES



CAMIONES

LINCOLN FORDSON
 Auto gran lujo Tractor agrícola
EMILIO PEREZ POZO
AGENTE
 Accesorios y repuestos.—Cámaras y cubiertas Michelin
 Existencias de Turismos, Sedanes y Chassis de todos modelos
SANCHEZ OCAÑA, 49

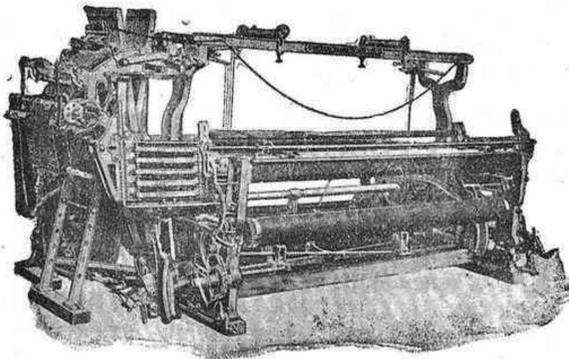
EMILIO KUBISSA

BARCELONA

APARTADO, 721.

TELEFONO, 1966-G.

ARAGON, 217.



Suministra toda clase de **MAQUINARIA TEXTIL** moderna para fábrica de Hilados, Tejidos, Aprestos, Tintes, Regenerados, etc.

UNICO AGENTE PARA LA VENTA EN ESPAÑA DE LOS TELARES **MODELO B. I. (Patent.)**

Estudios técnicos y presupuestos gratis.

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Se ha puesto a la venta

LA INTERESANTE OBRA

RECUERDO

DE LOS

VEGOS FLORALES

celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

curso del mantenedor.—Poesía prela con la flor natural.—Santa Teresa sus, espejo de la mujer cristiana, hoy ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del o.—Una boda en la ribera.—La boda en el de la Marta.—Necesidad de la edad para la existencia de la socié-
 lites morales y jurídicos de la pro-
 l.—Estudio de los medios más os para hacer de Béjar centro vera-
 —Actas de adjudicación de los pre-
 —Reseña de la fiesta.

ICIO: **Cinco pesetas**, encuad-
 lo con lomo de piel.

ro limitado de ejemplares.—Pedi-
 uestra Administración, Reinoso, 14.

SUEVO álbum artístico de 26 postales de Béjar y sus alrededores Edición librería de Calvo. Clichés J. Requena.

De venta en la

LIBRERIA DE CALVO

Teléfono 40.

SE VENDE la casa número 2 de la Puerta de Avila.

Para tratar con Julián Corrales, Atrio de San Juan.

ELOY HERNANDEZ

MARMOLISTA

Atrio de San Juan, 18 y Reinoso, 10.—BEJAR

Grandes existencias de mármoles: blanco, gris, rojo, Buixcarró crema y piedra Novelda.

Se hacen y se reforman toda clase de lápidas mortuorias y conmemorativas

Tapas de muebles a precios relativamente baratos.

Fábrica de Chocolates

Mateo García

= Libertad, 7.—BEJAR =

CHOCOLATE CON CANELA

— O SIN ELLA —

— CHOCOLATE VAINILLA —

CHOCOLATE CON ALMENDRA PARA

— MERIENDA Y POSTRE —

DISPONIBLE

SE VENDE una bodega para vino en la calle de Mansilla, núm. 32, con prensa y cubaje capaz para unos 800 cántaros.

En nuestra Redacción, se informará.

Se desea comprar una báscula para pesos hasta 200 kilos. En nuestra redacción informarán.

Contribución al estudio de la

HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: **TRES** pesetas en RÚSTICA y **CUATRO** en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.